

OTRAS AGROINDUSTRIAS: LAS EXPOSICIONES FRUTÍCOLAS COMO ESTRATEGIA DIVERSIFICADORA EN MENDOZA 1920-1930

Ana Laura Silva

Instituto de Historia Americana y Argentina
Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo
Mendoza, Argentina
analaura26silva@gmail.com

RESUMEN

Frente a las repetidas crisis vitivinícolas en Mendoza se diseñaron disímiles proyectos para diversificar la matriz agroindustrial. La fruticultura tuvo mayor éxito y logró posicionarse en el mercado nacional. Entre las múltiples estrategias que adoptó el Estado para la expansión de nuevos cultivos se destacó la organización de exposiciones locales, y su participación en encuentros similares a escala regional e internacional. En este artículo discutiremos sobre el efecto multiplicador de las mismas. Al mismo tiempo, se destaca la organización de conferencias nacionales, nos preguntamos si estos encuentros funcionaron también como un mecanismo para dar visibilidad a las principales problemáticas del sector.

Palabras claves: Fruticultura; Diversificar; Exposiciones; Mendoza.

ABSTRACT

Faced with the repeated vitivicultural crises in Mendoza, dissimilar projects were designed to diversify the agroindustrial matrix. Fruit growing was more successful and managed to position itself in the national market. Among the multiple strategies adopted by the State for the expansion of new crops, the organization of local exhibitions and their participation in similar meetings on a regional and international scale stood out. In this article we will discuss the multiplying effect of them. At the same time, the organization of national conferences stands out, we wonder if these meetings also functioned as a mechanism to give visibility to the main problems of the sector.

Key Words: Fruit growing; Diversify; Exhibitions; Mendoza.

El presente certamen, cuya inauguración tengo el honor de inaugurar en nombre del P. E., tiene ese sentido: exhibir las conquistas logradas por el esfuerzo generoso de nuestros gremios y afirmar el axioma liberador de que Mendoza no es solo la tierra del buen vino sino de la buena fruta¹.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Como es conocido, la vitivinicultura es la principal fuente de riqueza en Mendoza desde 1885². Sin embargo, su hiperespecialización y su orientación cuantitativa –en detrimento de su calidad enológica- condujeron a diversos ciclos recesivos (1901-1903, 1914-1918, 1922), alimentados, a su vez, por contextos problemáticos a nivel nacional³. De ahí que el gobierno provincial y algunos empresarios vitivinícolas vieran la necesidad de fomentar otras industrias de base agrícola (fruticultura, remolacha azucarera, gusano de seda, etc.)⁴.

El período en estudio fue atravesado por importantes cambios, a tono con las tendencias nacionales. Desde el punto de vista político, el gobierno provincial estuvo bajo la égida del leninismo (1918-1928); para luego, ser reemplazado por los gobiernos neoconservadores, caracterizados por una mayor regulación de la economía y fomento del mercado interno. En la esfera agroindustrial, aunque la actividad vitivinícola continuó siendo central, en los años veinte se comenzó a discutir la necesidad de diversificar la producción, por lo que se asistió a un período transicional que eclosionó en la década siguiente, por la consolidación de otras manifestaciones productivas, como la fruticultura. En este sentido, se observa en un corto plazo un gran crecimiento de las hectáreas cultivadas con frutales: de un poco más de 7.000 ha para el año 1927 se pasa a cerca de 16.000 ha para 1934. Es decir, aumentaron las áreas cultivadas en más del 100% en el término 7 años.

Esto animó numerosas discusiones y propuestas acerca de cuáles debían ser las agroindustrias que compensaran los desajustes económicos generados por las crisis vitivinícolas. Por ello, los tópicos de discusión económica y productiva en Mendoza en la década del treinta tuvieron que ver, por un lado, con cómo apuntalar una industria vitivinícola que, aunque

¹ Discurso Inaugural de la *II Exposición de Fruta fresca u horticultura, Mendoza, 1934*, pronunciado por el ministro de Industrias Ing. Emilo López Frugoni.

² Maurín Navarro, 1967; Girbal-Blacha, 1983-1987; Richard-Jorba, 1998; Mateu y Stein, 2008.

³ Barrio, 2006; 2012 y 2017.

⁴ Martín, 1992; Ospital, 2013; Rodríguez Vázquez, 2016a.

sujeta a crisis cíclicas, seguía siendo la principal actividad productiva; y, por el otro, con cómo consolidar y expandir una industria de base agrícola que resultaba promisorio y que se podría complementar con otras. Las exposiciones y muestras agroindustriales, así como las conferencias nacionales sobre fruticultura –en rigor, congresos- fueron los ámbitos que encausaron estas discusiones, al menos entre las décadas de 1920 y 1930. La periodicidad creciente de estos encuentros así como el número y diversidad de sus participantes anima pues el análisis presentado en este artículo.

Las exposiciones han sido abordadas como eventos que permiten estudiar el reflejo y/o la mirada sobre las imágenes que cada país o grupo organizador forjaron de sí mismos, así como sobre los símbolos y objetos implicados en la construcción de su propia nacionalidad y proyección internacional⁵. Además, constituían un lugar de contacto y sociabilidad entre los mismos productores, quienes podían encontrar insumos y tecnología útiles para mejorar sus productos e incorporar procesos más eficientes, compartir las problemáticas que les eran comunes en dicha industria. Inicialmente, estas oportunidades fueron utilizadas por un puñado de empresarios interesados en innovar en los procesos productivos, pero con posterioridad se registró la participación de un espectro cada vez más amplio y heterogéneo de productores⁶.

La organización de estos diferentes encuentros, también, estimulaba una fructífera discusión en los medios gráficos que ponían en conocimiento a sus asiduos lectores y a los poderes del estado acerca de los problemas más apremiantes que afectaban a las principales agroindustrias regionales. Notamos una mayor *discusión* durante la celebración de las Conferencias Nacionales, como se refleja en las páginas siguientes de este trabajo. En este sentido, constituyen una poderosa fuente los discursos de distintas autoridades que frecuentemente eran reproducidos por los medios de prensa y muestran no solo el grado de éxito alcanzado sino también el conocimiento de los problemas que se enfrentaban. Por ello, el análisis del rol ocupado por la prensa en este proceso completa la presente investigación.

ANTECEDENTES

Al referirnos a esta temática, no podemos pasar por alto la influencia de las exposiciones internacionales. Estas funcionaron como un modelo a seguir que luego tomaron muchos países, entre ellos la Argentina. Así, por

⁵ Di Liscia, y Lluch, 2009: 9.

⁶ Djenderedjian, 2009: 178; para el caso de Mendoza, Rodríguez Vázquez, 2013.

ejemplo, lo hicieron las exposiciones en Filadelfia a partir de 1875, que pueden pensarse como un *conjunto de escenarios en los que los países tenían la oportunidad de proyectar una imagen de acuerdo con una selección de elementos relacionados con los proyectos de nación...*⁷.

A nivel nacional, un ineludible antecedente fueron las ferias y muestras de las décadas de 1870 y 1880, de carácter público y especializado en los problemas agrícolas y ganaderos de la región pampeana. Su organización, aunque auspiciada por los gobernantes de turno e incluso presidida por estos, estaba en realidad a cargo de un grupo muy concreto de emprendedores ligados a la innovación tecnológica⁸. Más tarde, las exposiciones nacionales se realizaron en la Capital Federal con motivo del Centenario para mostrar los alcances del *progreso indefinido* argentino. Asimismo, destacamos la influencia de la Exposición de la Unión Industrial Argentina (1924). A pesar de que estos encuentros no se repetían asiduamente, como se pensaba inicialmente, continuaban siendo un espacio de encuentro y modelo usado por los sucesivos gobiernos u organizaciones. De hecho, estas exposiciones se replicaron en distintas zonas de la Argentina. En el Sur, las distintas sociedades rurales organizaron exposiciones en Camarones (1910), Puerto Deseado (1915) y Esquel (1926)⁹. En síntesis, las exposiciones nacionales y provinciales fueron una herramienta elegida para alentar la actividad económica que se replicó en diferentes partes del país.

En Mendoza, la primera exposición celebrada data de 1885¹⁰. La misma, se llevó a cabo en el marco de la inauguración del ferrocarril Andino. Posiblemente se aprovechó la ocasión de la visita del presidente de la Nación, y funcionarios de distintas provincias, para mostrar la riqueza del suelo cuyano.

GOBIERNOS DIVERSIFICADORES: EXPOSICIONES AGRÍCOLAS EN MENDOZA

Es probable que, como un reflejo tardío de esos eventos, en la década de 1920 y 1930, algunos gobiernos provinciales comenzaron a organizar encuentros similares con un alcance más restringido y especializado en las principales producciones locales-regionales. Con el tiempo fueron asumiendo un rol cada vez más significativo convirtiéndose

⁷ Di Liscia y Lluch, 2009: 61.

⁸ Djenderedjian, 2009: 182.

⁹ Ruffini, 2013.

¹⁰ *Boletín Mensual del Departamento Nacional de Agricultura* (en adelante *BMDNA*), 1883: 87-88.

en una ceremonia cultural y económica de cada región. Tómese por caso, los encuentros frutícolas celebrados en Córdoba en 1926 y 1927¹¹. Mendoza no permaneció ajena a esta tendencia y replicó estas exposiciones. La decisión no fue azarosa sino que se fundamentaba en el especial incremento que adquirirían las hectáreas cultivadas con frutales, como un renglón prioritario de las políticas de diversificación productiva implementadas durante los gobiernos lencinistas (1918-1928)¹² y continuadas por las administraciones sucesivas.

Los gobiernos lencinistas (1918-1928¹³) y la promoción de nuevas industrias: las exposiciones frutícolas

Ya en 1918, el proyecto diversificador había alcanzado atención estatal, probablemente como consecuencia de la segunda crisis vitivinícola que puso nuevamente en discusión la necesidad urgente de fomentar nuevos cultivos. Así, se modificaron las dependencias del Ministerio de Industrias y Obras Públicas con vistas a promocionar nuevas industrias de base agrícola¹⁴. En este contexto, y al iniciar la década de 1920, la revista Comercio e Industria, editada en la provincia, en sucesivas editoriales daba cuenta de la importancia de organizar este tipo de encuentros como un medio para difundir las innovaciones productivas entre los agricultores y empresarios que carecían de vías de acceso información actualizada.

¹¹ Gobierno de la Provincia de Córdoba, 1927.

¹² Richard-Jorba, 2014: 19-40.

¹³ Una de las más grandes preocupaciones de mi Administración, repetidas en cada ocasión propicia, es la de transformar la fisonomía económica de la provincia, impulsándola mediante nuevos horizontes a la diversificación industrial. Una provincia tan rica como la nuestra, tan próspera y de suelo tan apropiado para múltiples actividades, no puede permanecer girando, como está hoy, en torno a una sola industria, que por poderosa que sea no puede en manera alguna ofrecer las seguridades completas de una permanente estabilización en su desenvolvimiento económico. Gobernador Alejandro Orfila a la Honorable Legislatura. Mendoza, Julio 15 de 1926.

¹⁴ Se reorganizó la Dirección General de Industrias como Dirección de Fomento Agrícola e Industrial (*Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza* (en adelante *BOPM*), Dto. 47, 10/4/1918, p. 1.582-1.583), con los objetivos de estimular diversos cultivos agrícolas; se conformó un plantel de técnicos de enseñanza departamental (Registro Oficial de la Provincia de Mendoza, 10-4-1917, p. 153) para potenciar la divulgación de conocimientos. Finalmente, en febrero de 1922, las reparticiones fueron nucleadas, nuevamente, como Dirección General de Industrias, bajo la dirección del enólogo italiano Arminio Galanti, promotor del uso diversificado de la materia prima (elaboración de jugo de uva, alcohol vínico y la producción de ácido tartárico).

Es oportuno mencionar que el boletín mensual del BAP, en varias oportunidades, bregó para que este tipo de encuentros, fuera de carácter provincial o regional, con el argumento de que solo así tendrían mayor repercusión entre los productores. Así fue que en 1924 tuvo lugar la *Primera Exposición Frutícola de Mendoza* (figura 1), organizada por una Comisión *ad hoc* –entre quienes se destacaron el agrónomo Carlos Zavalla y el empresario José B. de San Martín-, el Centro Unión del Comercio, Industria y Producción, y el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

Figura 1: Primera Exposición Frutícola de Mendoza, 1924.



Fuente: Disponible en: <https://mendozantigua.blogspot.com.ar/2017/03/exposicion-fruticola-de-mendoza-ano-1924.html?view=magazine>. Fecha de consulta: 12 de marzo de 2018.

Los productos exhibidos y, en especial, aquellos premiados eran la prueba más fidedigna de la concreción de los proyectos agrícolas sobre diversificación y daban cuenta del estado del porvenir de este sector. Las imágenes reproducidas en diversas revistas y álbumes son el testimonio de la cristalización de este proceso.

Las categorías en competición fueron frutas frescas en plato, empacadas, desecadas y elaboradas (conservas y dulces) (figura 2), lo que demuestra el interés por impulsar distintos subsectores dentro de la actividad frutícola, lo que luego iba a derivar en la formación de emprendimientos multi-productos.

Figura 2: Medallas de premiación en la I Exposición Frutícola de Mendoza, 1924. *Anverso:* Unión, Industria, Comercio y Producción / Mendoza / 1924. *Reverso:* Primera Exposición Frutícola / concurso / no. 57 / 3r. premio



Fuente: Disponible en: <http://www.moviarg.com/medallas/JIMT.html>

Notamos la convergencia de especialistas de larga trayectoria técnica en la provincia –provenientes de escuelas agrícolas y dependencias estatales- (Carlos M. Zavalla, Pedro Anzorena, José Raúl Ponce, entre otros), junto con empresarios vitivinícolas interesados –subsector minoritario- en diversificar sus emprendimientos (Alejandro Suarez, José B. San Martín, entre otros), y representantes del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (Ricardo Videla y Víctor Denis). La asistencia del agente ferroviario B.A.P fue clave en tanto que la empresa durante la década de 1920 se interesó especialmente en la promoción de cultivos frutícolas y con este objeto inició una consistente labor de experimentación y divulgación.

La revista mensual editada por la empresa promovió este proceso de circulación de información y alentó especialmente la participación de los productores y comerciantes en la I Exposición como se observa en los siguientes fragmentos:

Fruticultores! Si poseéis frutas de valor comercial, mandadlas a la Exposición Frutícola: habrá premios para las mejores. Comerciantes! Exhibid en la Exposición Frutícola vuestras maquinarias, implementos, aparatos o productos para fruticultura. Será la mejor oportunidad de hacerlos conocer. Solicitad espacio con tiempo¹⁵

¹⁵ Propaganda difundida en la *Revista Mensual del BAP*, nº 75, febrero de 1924: 49.

También contó con el respaldo financiero del gobierno provincial y del Ministerio de Agricultura de la Nación¹⁶, lo cual pone en manifiesto el interés estatal en el éxito de nuevos cultivos. La importancia del encuentro radicó en su doble objetivo, por un lado, como ámbito de enseñanza y aprendizaje de técnicas para cultivar —e industrializar— frutales; y por el otro, para demostrar la importancia de la provincia como una de las principales productoras de fruta a escalas regional y nacional. En forma simultánea se proyectaron cintas cinematográficas sobre temas frutícolas.

Los resultados favorables de este tipo de encuentros pueden evaluarse desde diversos enfoques. Por un lado, con respecto a su contribución al aprendizaje técnico de los productores. La exhibición y publicidad de productos, algunos en etapa de experimentación, constituyó una fuente de actualización para los asistentes, quienes al aplicar o adaptar las nuevas técnicas en cada explotación, habrían servido de modelo a otros productores.

Por otro lado, los preparativos para la exposición aportaron el clima ideal para que la prensa local atendiera específicamente los problemas que afectaban a este sector de la economía, entre ellos, el mejoramiento de las condiciones de comercialización de la producción, lo que se interpretaba como la necesidad de un transporte *adecuado y económico* para trasladar las frutas hasta el mercado consumidor¹⁷. Para el periódico este era un problema prioritario a resolver, incluso antes que la difusión de técnicas para garantizar la óptima calidad de los frutos:

Hay zonas frutícolas en la provincia, como la de San Rafael, en donde la mayor parte de su excelente producción se pierde todos los años por no ser posible el negocio de su exportación a causa de lo elevado de los fletes y de lo inadecuado de los transportes. Y esto no se contrarresta ni se subsana con exposiciones, sino con la reforma en los medio de conducción y con el abaratamiento racional de las tarifas¹⁸.

Este *detalle* pone en evidencia la desventaja competitiva con la que contaba la región cuyana frente a un productor radicado en la región

El fundamente de estas iniciativas residía en que iba a ser el ferrocarril el medio para trasladar las producciones agrícolas hasta el mercado de consumo ubicado en el Litoral argentino.

¹⁶ *Boletín* Oficial de la República Argentina (en adelante *BORA*), 27-2-1924: 852.

¹⁷ *Los Andes*, 11-1-1924: 5; 17-2-1924: 5.

¹⁸ *Ibíd.*, 25-1-1924: 5.

pampeana que poseía una mayor cercanía al mercado de consumo. Este tópico atravesó todo el período de estudio, adquiriendo diversos matices. En efecto, con el incremento notorio de la producción frutícola, la *comercialización* iba a incorporar otras variables a tener en cuenta como el pre-enfriamiento o refrigeración de la producción, los intermediarios, los controles sanitarios en puntos de expedición y venta, entre otras.

Los cuestionamientos a las altas tarifas del transporte ferroviario – consideradas por gran parte de los fruticultores un *...obstáculo para la consolidación de la producción frutícola*- eran contrastados con una gran cantidad de artículos del BAP que replicaba que en realidad la tarifa del flete importaba un porcentaje menor del costo de producción y comercialización de la fruta. Las críticas a la empresa ferroviaria por el precio de los fletes fue un tópico recurrente de la prensa local y agronómica, pero en estos cuestionamientos parece solaparse con la actividad de experimentación y divulgación de técnicas agrícolas que organizó la empresa a través de la instalación de una red de estaciones experimentales, la contratación de agrónomos reputados –como Estrada, Adrián Olliver (h) y el mendocino Ricardo Videla- y la edición de su boletín mensual. A su vez, luego incorporó tecnologías de refrigeración para la conservación de las frutas durante su traslado. Aunque esto iba a repercutir en un incremento de la producción, y luego en sus ganancias, no puede omitirse el valor de la actividad de la empresa en términos de difusión de información actualizada para los productores.

Si bien, hasta el momento, se registró solo una exposición sobre fruticultura en este periodo de análisis, la provincia participó animadamente de las exposiciones celebradas en otras provincias enviando sus productos.

Los neoconservadores: otros gobiernos, mismas de estrategias (1932-1939)

Se sabe que la década de 1930 tuvo un contexto económico y sociopolítico distinto que la década anterior. Con la crisis de 1929 se restringió la entrada de alimentos del exterior, generando, así, un nicho para los bienes alimenticios nacionales¹⁹ y permitiendo que algunas experiencias previas de diversificación productiva entraran en una etapa de

¹⁹ Como es sabido, las tarifas aduaneras y el crecimiento del mercado local crearon las condiciones para que las empresas de bienes de consumo masivo encontrarán más económico procesarlos en la proximidad a sus mercados que importarlos. Un analista contemporáneo observaba *la tendencia hacia una mayor participación de la producción del país en los consumos, debido a la constante diversificación de la producción local y al desarrollo de la manufactura* (Bunge, 1984:197-198).

consolidación²⁰. En el plano político, los gobernadores neoconservadores Ricardo Videla (1932-1935) y Guillermo Cano (1935-1938) procuraron una mayor regulación de la economía y potenciaron el programa diversificador. Recordemos que Videla era agrónomo con una fugaz pero significativa trayectoria como agente técnico del ferrocarril BAP; y Cano fue su ministro de Hacienda. Así fue que ambos diseñaron e impulsaron un *corpus* normativo primero, para promover y, luego, para aplicar estrictos controles a la calidad y a los estándares de la fruta (en fresco, seca y discada). En concreto, varios proyectos de promoción agroindustrial diseñados en el gobierno de Videla fueron aprobados, y profundizados, por su sucesor. Por ejemplo, Ricardo Videla elevó un proyecto de ley *instituyendo cuatro primas de 10.000 pesos para los cuatro primeros galpones de empaques y estandarización de fruta fresca que se instalen en la provincia*²¹ que luego fue discutido y aprobado durante la gobernación de Cano. Esta iniciativa, por un lado, confirma el interés del estado por impulsar una industria alternativa, para hacer frente a las reiteradas crisis vitivinícolas; y por el otro, refleja la intención de organizar y controlar la comercialización (empaque) de una producción que responda a criterios de calidad y fitosanitarios (estandarización).

Es oportuno señalar que las políticas de regulación, a través de la aplicación de criterios técnicos fueron, por un lado, una respuesta a las críticas sobre cierta desorientación técnica que habría caracterizado a esas *nuevas* agroindustrias, y por el otro, una consecuencia de la modernización estatal burocrática que caracterizó el período neoconservador. En efecto, se organizó una Dirección de Fomento Agrícola e Industrial, en el seno del Ministerio de Industrias²², integrada por técnicos especializados en distintas áreas, una de ellas la fruticultura, destacándose en esta el ingeniero Francisco Croce –desde 1938–, formado en el extranjero²³. La agencia editó un *Boletín Agrícola* mensual, desde el cual se divulgaron los resultados de

²⁰ Otro ejemplo fue detectado para el cultivo de nogales en La Rioja. Olivera, Gabriela, La Rioja, en *Mundo Agrario*.

²¹ Provincia de Mendoza, Mensaje del gobernador de la provincia de Ricardo Videla a la Honorable Legislatura, Junio 1º de 1934 p. 130

²² Esta política no fue una novedad sino que resultaba tributaria del discurso de técnicos y dirigentes del período lencinista (1918-1928), cuando se organizó una dependencia que, aunque con resultados modestos, tenía como objetivo el estudio y aprovechamiento de la tierra de acuerdo con las condiciones naturales de cada subzona, de modo de emprender científicamente la diversificación agrícola con productos de calidad y para su industrialización inmediata. También se perfeccionó el sistema de riego.

²³ *Boletín Agrícola*, n° 18, 1935.

las investigaciones realizadas en distintos ámbitos institucionales –locales, nacionales y extranjeros–, informes sobre la cotización de la fruta en los mercados consumidores y legislaciones relativas a la materia.

En ese marco, otra decisión del Estado para difundir diversas agroindustrias y también mejorar la calidad de la producción fue la organización de sucesivas exposiciones de frutas –en fresco y desecadas– anuales, que incluían la premiación de los productos más destacados²⁴. Aunque la realización de estos encuentros no era novedosa, como ya se ha señalado, en el período alcanzaron algunos caracteres distintivos.

Uno de ellos fue que además de celebrarse en la Ciudad de Mendoza se extendieron también a los principales centros frutícolas micro-regionales, como San Martín y San Rafael²⁵. Decisión que guarda relación con el pensamiento de Ricardo Videla acerca de la relación entre las exposiciones y su aporte a la potenciación de las agroindustrias en polos alternativos a la vitivinicultura. Así, a partir de 1932, las exposiciones adquirieron una periodicidad anual²⁶ y un mayor grado de especialización: en frutas desecadas (desde 1931 se celebró en forma anual), en fresco (1934, 1935, 1936, 1938)²⁷, industrializadas –en conservas– (1935)²⁸, entre otras. Esta regularidad confirma, por un lado, la especial atención que prestaron las administraciones neoconservadoras²⁹ a estos encuentros, a diferencia del período de gobierno anterior que fueron menos recurrentes, con el fin de *...implementar un plan metódico de diversificación y arraigo de nuevas industrias*, pero también una consecuencia del notable incremento de las hectáreas cultivadas con árboles frutales y de la comercialización en el

²⁴ Boletín mensual BAP, n° 165, 1931; Los Andes, 5-02-1934. En 1935 se llevó a cabo la V Exposición de Fruta Seca (*Boletín Agrícola*, n° 18, 1935), pero no fue la única de ese año. Otras fueron: V Exposición de Avicultura y Cunicultura; II de Apicultura, II de Horticultura; de industrias de la granja; De frutas industrializadas, Industrial de productos mendocinos, Ganadera; Muestras de fruta de estación, de olivicultura; de plantas frutales, forestales y ornamentales, De industrias caseras, De floricultura, De plagas e insecticidas (*Boletín Agrícola*, n° 20, 1935).

²⁵ BOPM, Dto n° 237, 21 de abril de 1933.

²⁶ Para 1935 se preveían II Exposición de fruta seca, de avicultura, II exposición de apicultura, y de horticultura; de industrias de granja, de frutas industrializadas, industrial de productos mendocinos, ganadera. *Boletín Agrícola*, n° 15, 1935.

²⁷ BOPM, Dto N° 42, 7-9-1933.

²⁸ *Boletín Agrícola*, n° 24, 1935 y n° 25 1936.

²⁹ En el presupuesto anual de 1934 se otorgaba una partida (\$5500) para la organización de estos encuentros, bajo responsabilidad de la Dirección de Fomento Agrícola e Industrial. El monto otorgado equivalía al 3,5% del asignado a esa dependencia (\$158820), e igualaba a los destinados para la compra de semillas e impresión del *Boletín Agrícola*. Provincia de Mendoza, 1934: 39

mercado nacional y extranjero. Por otro, la centralidad progresiva que adquiriría esta agroindustria en el panorama productivo local. Estos encuentros se convirtieron en un rito cultural-social-económico que ejercían creciente influencia no sólo en el medio local sino también a escala regional³⁰.

El Estado provincial no dudó en aceptar las invitaciones para concurrir a exposiciones europeas, considerándolas un medio de mayor difusión que permitía mostrar *al mundo* el grado de progreso de las industrias de la provincia, a la vez que abrían la posibilidad de nuevos mercados para la exportación. Por ello, realizó inversiones para permanecer en estas exposiciones internacionales.

Estos certámenes nacionales e internacionales, aunque discursivamente eran concebidos y presentados como un medio de enseñanza para los productores y público en general, tenían múltiples efectos en tanto que funcionaban como vehiculizadores de sentidos y con fuerte valor simbólico. Por un lado, fueron un espacio para demostrar el posicionamiento del sector en la escena productiva local, presentado a través de una sustanciosa información sobre la superficie cultivada con frutales y la producción comercializada en el Litoral; pero también otorgaba reconocimiento social a los ganadores de cada certamen –basados en el posicionamiento técnico para producir frutas de calidad-. En efecto, los concursos de frutas eran un medio para que un creciente número de fruticultores, noveles y experimentados, se vincularan entre sí. El ritual de premiar las mejores frutas en cada grupo –que cumplían con criterios uniformes de forma, color, tamaño, lustrado, nomenclatura, empaque³¹- traería aparejado el denominado *efecto demostración*, es decir, la imitación técnica de los casos considerados exitosos. Así, eran también instancias para la circulación y discusión de información, y la presentación de insumos y maquinarias novedosas –a través de representantes comerciales instalados en la provincia-, entre otros. Este *cuadro de situación* operaría, en definitiva, a favor de fortalecer la propaganda para el fomento del consumo interno de un producto escasamente incorporado en la dieta de los sectores populares.

La amplia convocatoria a todos los productores significaba no solo una mayor recepción de este tipo de encuentros, sino que además tendría un valor agregado: que el Estado constatará las condiciones técnicas de la

³⁰ Ruffini, 2013.

³¹ *Revista CFA*, n^o, 1936: 20-21. La progresiva incorporación de criterios técnicos en los concursos y el proceso de selección de las muestras resulta indicativo de la extensión de técnicas, conocimientos y procedimientos en toda la cadena.

producción de estas muestras, y si esta respondía a estándares de control fitosanitario. A partir de 1936, también participaban proveedores de insumos para el agro e industria –firmas locales y representantes extranjeros-³², haciendo demostraciones con los equipos de avanzada. Igualmente se sumaron a la iniciativa provincias limítrofes, como San Juan que comenzó a organizar este tipo de actividades en 1936³³ y en coincidencia con un Congreso Frutícola Nacional.

A su vez, se proyectaba la participación de la provincia en exposiciones nacionales y extranjeras, interés ya proyectado durante los gobiernos leoninistas³⁴. Por caso, la provincia participó en una Exposición permanente de frutas secas y conservas de Mendoza en Córdoba, en junio y julio de 1935³⁵. Al año siguiente una muestra similar se organizó en Entre Ríos³⁶; y en la I Exposición Internacional de Papas e Industrias Derivadas (Capital Federal, 27 de julio al 4 de agosto de 1935)³⁷.

LA FRUTICULTURA EN DISCUSIÓN (1926-1936)

Además de las exposiciones, los gobiernos, nacional y provincial, se ocuparon de organizar encuentros de discusión y debate sobre los problemas y desafíos para el sector frutícola. Estos encuentros alcanzaron importante periodicidad al promediar la década de 1920, precisamente cuando la actividad atravesaba un período de transición en el que se incorporaban nuevas tierras para el cultivo de frutales, se experimentaban métodos de empaque y traslado, y se estudiaban posibles destinos de ultramar para la producción³⁸. Con vistas a aportar una guía científica o técnica, se organizaron encuentros en los que especialistas de todo el país debatían aspectos técnicos de la actividad y elaboraban conclusiones que se esperaba funcionaran como insumo de políticas públicas sectoriales. Así en 1926, 1927 (Córdoba) y 1928 (Mendoza) se organizaron conferencias nacionales de fruticultura, bajo la concepción de que el contacto de los agricultores –rudimentarios, prácticos, no expertos- con los agrónomos –hombres de ciencia- redundaría en un progreso notable para las explotaciones agrícolas³⁹.

³² *Los Andes*, 11-2-1936.

³³ *Ibidem*, 1-5-1936.

³⁴ Gobierno de Mendoza, 1927: 157.

³⁵ *Los Andes*, 13-7-1935.

³⁶ *Ibidem*, 14-2-1936.

³⁷ *BOPM*, Dto N° 152, 5-7-1935.

³⁸ Bandieri y Blanco, 1991; De Jong, 2008; Rodríguez Vázquez, 2016b.

³⁹ Discurso del delegado de la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura ingeniero agrónomo Raúl Battilana Bollini. *I Conferencia*

Estos encuentros no fueron constantes, ya que habría que esperar más de una década para la celebración de la IV Conferencia, que tuvo lugar en Río Negro (1936), por entonces posicionada como la principal productora de frutas para exportación.

La provincia de Córdoba fue sede de las I y II Conferencia Nacional de Fruticultura (1926 y 1927). En la última se decidió fundar un organismo central bajo el nombre de Sociedad Nacional de Fruticultura.

Dicha Sociedad se reunió en Buenos Aires en el local de la Sociedad Rural Argentina, bajo la presidencia del Dr. Miguel Ángel Cárcano, actuando como secretario de la misma el Ingeniero Mario Estrada, donde se constituyó finalmente la asociación. Se eligió como presidente de la misma al ingeniero Emeterio Tarragó, quien fue mocionado por el delegado por Mendoza, Santiago Soler quien presidía la subcomisión de Cultivos Frutales. La nueva institución tenía como finalidad *fomentar el adelanto de la fruticultura en sus fases técnica y comercial, y vincular a las personas e instituciones que desarrollen sus actividades en la investigación, la producción, la industria y el comercio frutícolas*. También sería la máxima autoridad organizativa de estas reuniones y debía vincular a las distintas regiones, personas e instituciones que desarrollaban actividades frutícolas, ya sea de investigación, producción, comercio o industria.

En 1927 se decidió que Mendoza sería sede de la III Conferencia. Para ello, el Gobierno de Mendoza designó un Comité presidido por Santiago R. Soler, Director de Chacras Experimentales de nuestra provincia⁴⁰. Según la Revista de la Corporación Frutícola, esta superó en importancia a las anteriores.

La III Conferencia Nacional de Fruticultura y I Internacional, reunida en 1928 en Mendoza fue organizada por el gobernador radical lencinista Alejandro Orfila. Así, la organización de estos encuentros pasó de manos de entidades sectoriales a la responsabilidad del estado provincial.

En esa oportunidad, se mantuvieron las comisiones de trabajo que abordaron los tópicos cultivo de frutales y viticultura. Este última se debía, sin duda, a que la provincia era el núcleo productivo de la región. Esta vertiente del sector puede considerarse como una diversificación moderada puesto que destinaba parte de la materia prima a un destino alternativo a la

Nacional de Fruticultura, Córdoba, 1926, p. 17.

⁴⁰ Esta repartición fue fundada en 1926 con los objetivos de buscar nuevas orientaciones a las actividades agrícolas y estimular la orientación práctica de la agricultura y la guía eficaz para el mejor aprovechamiento de los factores naturales en la Provincia. Su organizó complementó la política de diversificación agrícola en Mendoza.

vinificación. Otro tema que ocupó un lugar importante en las discusiones fue la forma de combatir las plagas más comunes. Lo mismo ocurrió con las temáticas en torno al traslado y comercialización del producto, concentrando uno de los puntos más álgidos debido a que comprometía no solo a la cuestión de las tarifas de traslado sino también a la acción de los ferrocarriles en torno a la provisión de vagones frigoríficos con tecnologías de refrigeración, o eventualmente ventilación, que garantizaran el óptimo estado de la producción a destino. También fue recurrente el problema de la distribución de los productos en los puntos de ventas. Para los agrónomos, una de las formas de sortear este obstáculo era la formación de cooperativas de producción y venta en diferentes puntos de Argentina; para lo cual se consideraba determinante el apoyo gubernamental. Esta propuesta no era menor debido a las dificultades para conciliar intereses de los empresarios y productores mendocinos en torno a entidades asociativas. En este sentido, queda demostrada la firme intención de la Corporación Frutícola Argentina, al menos discursiva, en los sucesivos números de su revista de constituir un bloque *sólido, conciliando voluntades* en el que confluyeran todos los fruticultores y en que se representaran sus intereses y expectativas.

El discurso inaugural de esta conferencia recuperó especialmente estos tópicos estableciendo una correlación entre la organización comercial de los productores y la prosperidad de la fruticultura. En particular, Santiago Soler expuso sobre el fomento frutícola en Mendoza durante 1927; asimismo, solicitó especial atención para el sostenimiento de las chacras experimentales y la sanción de una ley de fomento frutícola⁴¹.

Manifestaciones que demostraban, a escala provincial, los tópicos sobre los que el gobierno lencinista decidió avanzar: diversificar la agricultura como fuente de estabilidad económica, motorizar este proceso a través de la promoción de la fruticultura -en concreto, extendiendo las hectáreas cultivadas con árboles frutales- y exoneración impositiva dejando, entonces, para otros sectores socioeconómicos (empresarios, cooperativas) la resolución del problema de la comercialización y venta. Resulta oportuno aclarar que las políticas proyectadas por el gobierno provincial se abocaron prioritariamente a la extensión de los cultivos frutales⁴² y solo eventualmente intentaron responder a otras problemáticas y reclamos de productores y técnicos, por ejemplo, la comercialización de la producción. Cuestión que entraba en tensión con los intereses de otro eslabón clave del proceso: el

⁴¹ *Los Andes*, 3-5-1928: 3.

⁴² De las 7.000 ha que se registraron para 1927 se pasa a de un poco más de 16.000 ha cultivadas con frutales en 1934.

ferrocarril, que fue un agente técnico fundamental para la difusión de los productos que luego transportaría a gran escala hasta el Litoral. Si bien el Estado provincial se mostraba atento a la complejidad de consolidar el sector frutícola, había cuestiones que escapaban a sus posibilidades de acción. En este sentido, entonces, resultaba decisivo el rol promotor y/o proteccionista del estado nacional y dependería de las posibilidades de inserción e influencia de los empresarios frutícolas locales a escala regional-nacional, cuestión que excede los objetivos de este artículo.

En suma, durante el encuentro en Mendoza se pusieron en debate los principales problemas y desafíos para una agroindustria aún en vías de consolidación, así como también, en que se solicitó la sanción de normas e indicaciones para el mejoramiento de las explotaciones; también, se trataron los aspectos técnicos de la fruticultura desde el cultivo hasta la comercialización, en los mercados interno y externo⁴³.

Queda comprobado que estas conferencias fueron un espacio para aportar un panorama general de las principales dificultades que atravesaba el sector en la provincia y en el país, así como también, para que los núcleos técnicos de todo el país ofrecieran diagnósticos, discutieran y propusieran alternativas para la consolidación de la fruticultura. La cercanía de estos técnicos con los gobiernos de turno puede entenderse como una estrategia para legitimar posteriores políticas sectoriales. Ahora bien, la crisis institucional y económica que afectó a diversas provincias hacia finales de la década de 1920 y principios de 1930 permite conjeturar la escasez de recursos para continuar organizando este tipo de encuentros. Otro factor que obró en ese sentido fue la mencionada atención dada a la organización de ferias, exposiciones y concursos agroindustriales, en los que primaba la lógica de mostrar y potenciar la producción más que la de discutir destinos posibles.

En 1929 la Sociedad Nacional de Fruticultura organizó una campaña a Estados Unidos para formar parte en la Conferencia Panamericana de Comercio Recíproco que tuvo lugar en el Estado de California, en la cual participaron delegados de todos los países de América. No obstante, la asociación dejó de existir al año siguiente, hasta la fundación de la Corporación Frutícola Argentina en 1934 que siguió la obra iniciada por la Sociedad Nacional de Fruticultura. Recién en 1936, cuando la agroindustria ya se había consolidado en todo el país, se retomó la organización de la Cuarta Conferencia, lo que demuestra que seguía vigente la necesidad de volver a discutir los problemas centrales de la fruticultura, así como diagnósticos y propuestas. Asimismo, es probable que este renovado

⁴³ *Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, n° 273, 1928.

interés, capitalizado por la Corporación, respondiera al debate parlamentario, presentada por el ministro de Agricultura, Luis Duhau, para su discusión en septiembre de 1935. En este contexto de revitalización del tema frutícola, se propuso que la IV conferencia se realizara en Mendoza⁴⁴, aunque finalmente se llevó a cabo en Río Negro y Neuquén. Un poco antes de este evento, San Juan fue sede del IV Congreso Frutícola Nacional en mayo de 1936, auspiciado por el Ministerio de Agricultura de la Nación⁴⁵ lo que refuerza el interés del Estado nacional en el tema.

Respecto del proyecto de ley mencionado, el ministro Luis Duhau reconocía una deuda del estado nacional para con el sector en relación con la elaboración y sistematización de información estadística sobre fruticultura –una cuestión que fue nodal en los gobiernos neoconservadores, como se sabe- que aportara información esencial para realizar diagnósticos y planes. En este sentido, vale destacar que algunas provincias ya habían iniciado un importante trabajo estadístico, tal es el caso del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Mendoza, desde el año 1924. Esta dependencia elaboró también un Censo Frutícola en 1927.

Por otra parte, Duhau proponía centralizar la fiscalización de la producción y comercialización frutícolas en todo el país. Según el ministro, esto iba a derivar *en el reparto equitativo de las utilidades entre el productor y los intermediarios que toman parte en el transporte y la venta de esos productos, garantizando su sanidad y buen estado...*⁴⁶. Para la concreción de estos objetivos, la norma preveía la formación de una dependencia dentro del Ministerio de Agricultura –Comisión Nacional de Fruticultura-, con representantes provinciales. Estos objetivos, propuestos por la ley recogían los cuestionamientos de productores con respecto a la presencia de intermediarios que encarecían el precio del producto final, así como sucesivos diagnósticos de agrónomos y especialistas en la materia que resaltaban la importancia de un buen estado sanitario para las frutas como garantía de calidad y consumo. Y se proponía avanzar de manera decisiva en la fiscalización de la actividad –gravando *...toda la fruta que se almacene, transporte, se venda o se exporte...*-, tal como lo había implementado la ley provincial de frutas de Mendoza. Este punto fue el que generó mayor desacuerdo entre los empresarios del sector, y en particular,

⁴⁴ *Los Andes*, 19-11-1935: 5.

⁴⁵ Es oportuno aclarar que la denominación de IV Conferencia Nacional de Fruticultura despertó el encono público del gobierno sanjuanino, que consideraba que con esta denominación, la Corporación *pasaba por alto* ese antecedente del mismo año. *Los Andes*, 1936.

⁴⁶ Proyecto de Ley de Frutas y Hortalizas presentado a la Cámara de Senadores el 19 de septiembre de 1935. Reproducido en *Revista CFA*, nº 9, 1935: 5

en la Corporación Frutícola, cuya opinión fue replicada en diversos diarios de circulación nacional como La Prensa y La Nación.

Finalmente, el proyecto fue retirado sin discutir en las cámaras, y suplantado por uno redactado por el nuevo ministro de Agricultura y Ganadería, Miguel Ángel Cárcano, quien era una figura muy cercana a la producción frutícola y a la Corporación ya que su padre, mientras era gobernador de Córdoba organizó la *I y II Conferencias de Fruticultura*. Su propuesta no era radicalmente distinta a la de Duhau pero ampliaba el marco de acción estatal sobre el sector. En efecto, incorporaba el incentivo del consumo de frutas a través de precios accesibles, la experimentación, y profundizar la exportación de frutas, un rubro que resultaba de especial interés para la Corporación. Pero volvía sobre los aspectos centrales del ya cuestionado proyecto: la conformación de una dependencia específica con influencia nacional, la función de policía estatal y el *reparto equitativo entre el productor y los intermediarios*. Objetivos que recaían bajo la Dirección de Frutas y Hortalizas del Ministerio de Agricultura de la Nación⁴⁷. No queda claro si la nueva propuesta eliminaba el impuesto a las frutas. Aún en 1938 la ley no era sancionada⁴⁸.

Quizá esta nueva presentación explique la postergación de la IV Conferencia, la cual se realizó, finalmente, en Río Negro y Neuquén. Las fuentes no permiten dilucidar qué motivó el cambio de sede, aunque se puede inferir la centralidad que adquirirían ambas provincias como exportadoras de manzanas y peras, superando el volumen de uvas. A diferencia de años anteriores, tuvieron una importante participación los empresarios y técnicos vinculados con la Corporación: Carlos Badano, Guerino Spina, miembro de una tradicional familia dedicada a la exportación y venta mayorista de fruta⁴⁹, Diego Piñeiro Pearson -comerciante mayorista-, y en representación del sector técnico, los ingenieros Mario Estrada y Juan C. Christensen –director de una estación experimental en Córdoba.

En esa oportunidad, direccionaron el debate los temas vinculados con los estudios experimentales para el fomento de frutas secas y olivos, es decir, agroindustrias en las que la participación extranjera en el mercado local aún era muy significativa. La formación de comisiones sobre temas de experimentación regional y divulgación de conocimientos fue un reflejo de la importancia dada por el ya comentado proyecto de ley nacional de fruticultura. Sobre estos temas las conclusiones más relevantes giraron en torno a la importancia de fortalecer los mecanismos institucionales de

⁴⁷ *Revista de la CFA*, n° 20, 1936.

⁴⁸ Ospital, 2013

⁴⁹ *Revista de la CFA*, n° extraordinario, 1935: 23.

experimentación en colaboración con los productores, así como también, las instancias para divulgar técnicas novedosas y métodos de prevención y control de plagas⁵⁰.

Puede concluirse, entonces, que la discusión de los aspectos y desafíos técnicos del sector fue nodal, pues esto iba a redundar en una mejor comercialización del producto. En efecto, de la mano del incremento notable del transporte de frutas, la organización y fiscalización de su comercialización se hizo inevitable debido a la complejidad del proceso: traslado, refrigeración y venta. Sobre estas cuestiones el Estado nacional había proyectado e implementaba una política, que cristalizó no solo en la fiscalización de la producción sino también la edición de boletines de divulgación⁵¹.

Vale mencionar que la provincia de Mendoza tuvo una activa participación, a través de exposiciones de agrónomos y productores; y fue representada por el empresario agroindustrial Alejandro Von Der Heyde y el técnico Eberto Moyano. También el Ing. Estrada presentó un estudio sobre variedades frutícolas y su potencial comercial en Mendoza (1934), que recogía las experiencias del técnico en las estaciones experimentales del BAP (en Mendoza y Misiones). Una de las conclusiones del encuentro fue la necesidad de complementar la reglamentación de la exportación con la comercialización interna y fiscalización de la fruta⁵², puesto que se consideraba un medio para la protección del productor. En esa oportunidad, además, se trató la instalación de una planta sidrera en la provincia para fomentar la industrialización de peras y manzanas, lo que resultaba una novedad.

Con motivo de este encuentro, una vez más los diarios locales y también las revistas de circulación nacional (*Revista de Agricultura, Industria y Comercio, Nuestra Tierra*, entre otras)⁵³ se hicieron eco de las problemáticas del sector, enfocándose en un tópico que luego sería prioritario en la política económica de los gobiernos neoconservadores: la promoción del consumo de productos nacionales en sustitución de los importados. Por ejemplo, la revista mensual del Centro Vitivinícola Nacional promovía el consumo de frutas. Desde los diversos escritos, registramos las

⁵⁰ *Revista de la CFA*, n° 20, 1936.

⁵¹ Ospital, 2013.

⁵² *Los Andes*, 7-5-1936.

⁵³ La primera se editaba desde 1905, y era el órgano de expresión de los empresarios vitivinícolas más poderosos nucleados en torno al Centro Vitivinícola Nacional; en tanto que *Nuestra Tierra* era presentada como *la revista de la estancia, de la granja y el hogar* bajo la dirección del agrónomo Mario Estrada. Se abocaba a la difusión de artículos técnicos y novedades sobre agricultura en general.

estrategias propuestas por los agrónomos: el abaratamiento del producto y, una vez más, la organización de las ventas en cooperativas para evitar las maniobras especuladoras. Con esto, destacamos que los especialistas no solo atendían a la faz netamente técnica de la producción sino también a los aspectos comerciales, publicitarios, hábitos de consumo, entre otros.

Otra cuestión ampliamente tratada en las conferencias aquí reseñadas fue la invocación del fomento estatal para el despegue del sector, a través de mecanismos de protección y promoción (exenciones impositivas)⁵⁴. Un editorial titulado *La hora de fruta* manifestaba que los delegados reunidos en Córdoba *se han propuesto formar un frente único para el progreso de la fruticultura, porque desconfían de la acción de fomento del gobierno nacional*⁵⁵. En este contexto, fueron constantes las referencias sobre la necesidad de una impulsar una política proteccionista de la producción nacional⁵⁶ como se sugirió luego de la II Conferencia Nacional de Fruticultura de Córdoba. En efecto, la competencia de la producción extranjera era concebida como un obstáculo para la consolidación de las agroindustrias nacionales. Sin duda esta discursividad encontró respuestas, para el caso mendocino, en las diversas políticas públicas implementadas para la promoción y sobre todo, regulación, del sector; y a escala nacional, en las políticas de promoción del consumo de productos nacionales⁵⁷ así como las políticas proteccionistas ante los similares importados. También, a través de la inauguración de dependencias dentro del Ministerio de Agricultura dedicadas a impulsar la modernización técnica del sector, en lo que respecta a investigaciones fitosanitarias, control de plagas y estandarización del empaque. En forma simultánea se inició una política de regulación y fiscalización del sector, que habría generado cierto rechazo entre las entidades del sector.

Esto explicaría el cambio rotundo en la posición retórica de la Corporación. En efecto, en el *V Congreso Fruticultura Argentino* (Tucumán, 20 al 30 de julio de 1939), y en un contexto económico afectado por el comienzo de la II Guerra Mundial, se cuestionó abiertamente la economía dirigida. En este sentido, se expresaron:

Con é toda (sic) claridad se dijo en el congreso reunido en Tucumán, que las juntas reguladoras perjudican a los productores y a los intereses generales del país, pues fijan o

⁵⁴ *Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, n° 258, 1927: 87.

⁵⁵ *Nuestra Tierra*, n° 156, 1927.

⁵⁶ *Revista de Agricultura, Industria y Comercio*, n° 260, 1927: 207.

⁵⁷ Girbal-Blacha y Ospital, 2005.

*crean beneficios y privilegios para unos pocos y dan origen a la formación de enormes organismos burocráticos que pesan sobre la riqueza de toda la República y sobre nuestro desarrollo económico*⁵⁸.

Para legitimar este cuestionamiento, incluso, por primera vez la Corporación se jactaba de reunir a los distintos gremios que intervienen en el ejercicio de la fruticultura, para deliberar acerca de los intereses más importantes de la industria. Estos señalamientos podrían ser un indicio de un distanciamiento, o posibles tensiones y conflictos, entre la Corporación y el Ministerio de Agricultura de la Nación producto de las políticas sectoriales diseñadas por este. A su vez, propuso celebrar en nuestro país la *Exposición y Conferencia Internacional de frutas, industrias derivadas y accesorios*, orientada a aspectos fitosanitarios y empaque⁵⁹. Cuestiones decisivas para consolidar aún más la posición del país como exportador de frutas pero que resultaban de compleja concreción ante el contexto bélico internacional.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En la Argentina, la celebración de exhibiciones y conferencias sobre fruticultura adquirió un matiz significativo al promediar la década de 1920. Nuestra provincia ocupó un lugar relevante en esos encuentros, funcionando como sede de los mismos, o bien, designando a empresarios y/o delegados del gobierno local cuando esos encuentros se radicaban en otras provincias y países. Resulta claro que la activa participación de la provincia en esas reuniones, primero a través del Estado provincial y luego por entidades del sector, respondió a múltiples intereses y objetivos: en primer lugar, por la importancia progresiva que adquirirían los cultivos frutales –secundando a la vitivinicultura–, y en función de ello, para difundir y promocionar esa creciente producción. A su vez, proporcionar un espacio para vincular a pequeños productores con empresarios innovadores y, así, aceitar mecanismos para divulgar conocimientos técnicos.

Así, se activó un sustancioso proceso de circulación de información y debate entre productores, empresarios y técnicos. El valor agregado de estos encuentros reside en que era probable que los asistentes buscaran imitar el caso exitoso particular (efecto demostración), por lo cual, en este sentido, cumplieron un rol de enseñanza alternativo. Esto es, la enseñanza y aprendizaje para los agricultores y productores que no tenían acceso al

⁵⁸ *Revista de la CFA*, n° 56, 1939.

⁵⁹ *Ibidem*, n° 55, 1939: 11-20.

sistema común de enseñanza agrícola –canalizado a través de escuelas agrícolas y agronomías regionales dependientes del Ministerio de Agricultura- ni a las tecnologías más modernas que circulaban por California y otras ciudades consideradas modelo.

Por otro lado, las Conferencias Nacionales de Fruticultura se erigieron como una instancia privilegiada para la confrontación de ideas sobre los rumbos para los proyectos económicos regionales, los intereses predominantes y las luchas sectoriales en juego, por lo que habrían servido de fundamento técnico para el diseño de posteriores políticas públicas sectoriales. Estas conferencias –con una dinámica similar a lo que hoy se conoce como jornada o congreso-, en un primer momento, fueron poco concurridas, de escasa propaganda periodística y solamente nucleaban a los técnicos o agrónomos y especialistas sobre la materia. Sin embargo, progresivamente convocaron a un público más general (productor-especialista-empresario) para estimular los debates acerca de la orientación de la fruticultura –a escalas nacional y regional-, cuáles eran los principales problemas técnicos, comerciales y económicos, y proponer eventuales soluciones. Aún así, este debate estuvo direccionado por la Corporación Frutícola Argentina, que capitalizó la organización de estos encuentros desde 1936, y marcó el rumbo discursivo de los mismos en función de sus intereses y demandas, asociadas, principalmente, a la exportación de la producción patagónica.

Por otra parte, el valor agregado de estas reuniones estuvo dado porque se logró visibilizar los problemas del sector en los medios gráficos, provinciales y nacionales. Así, contamos con las apreciaciones de la prensa escrita y revistas sobre fruticultura e industrias anexas de circulación nacional (*Agricultura, Industria y Comercio, Nuestra Tierra, Agronomía, Revista Mensual del BAP, Revista de la Corporación Frutícola Argentina*) y otras editadas en Mendoza (*Comercio e Industria*) que se hacían eco de esas problemáticas y adherían a la perspectiva de que el fomento estatal era insoslayable para consolidar la producción sobre bases sólidas.

Por último, una vez que las producciones frutícolas se consolidaban en el mercado nacional y extranjero, registramos propagandas para incentivar el consumo de frutas en fresco, asociando el producto a tópicos de salubridad. La vigencia de esta discursividad se corroboró en la V Conferencia Nacional de Fruticultura (Tucumán, 1939), que incluyó una sesión específica sobre esa temática.

FUENTES

Boletín Agrícola (1934-1936). Mendoza.

Boletín mensual del BAP (1931). Buenos Aires.

Boletín Mensual del Departamento Nacional de Agricultura (1883). Buenos Aires

Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza.

Boletín Oficial de la República Argentina.

BUNGE, A. (1984). *La Nueva argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica [1940].

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (1927). *Primera Conferencia Nacional de Fruticultura, Segunda Conferencia Nacional de Fruticultura*.

GOBIERNO DE MENDOZA (1927). *Provincia de Mendoza, dos años de ministerio gobierno del Dr. Alejandro Orfila, Industrias, 1926-1927*.

Los Andes, Mendoza.

Nuestra Tierra (1927). Buenos Aires.

PROVINCIA DE MENDOZA (1934). *Presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año 1934*. Mendoza: Imprenta Oficial y Escuela de Artes Gráficas para Penados.

Registro Oficial de la Provincia de Mendoza (1917).

Revista de Agricultura, Industria y Comercio (1927). Buenos Aires.

Revista de Agricultura, Industria y Comercio (1928). Buenos Aires.

Revista de la Corporación Frutícola Argentina (1935, 1936, 1939), Buenos Aires.

Revista Mensual del BAP (1924). Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

BARRIO DE VILLANUEVA, P. (2006). "Una crisis de la vitivinicultura en el Oeste argentino. (Mendoza) a principios del siglo XX". En *América Latina en la Historia Económica*, nº 26, México: Instituto Mora, pp. 129-156.

BARRIO DE VILLANUEVA, P. (2012). *Crisis y transformaciones en la vitivinicultura*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Zeta

editores.

- BARRIO, P. (2017). *Con sabor a vino*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- BANDIERI, S. y BLANCO, G. (1991). "La fruticultura en el Alto Valle del Río Negro. Auge y crisis de una actividad capitalista intensiva". En *Revista de historia N II*, n° 2, Neuquén: Fac. de Humanidades, U.N. Comahue.
- DE JONG, G. (2008). *Análisis regional, estructuras agrarias y estrategias de desarrollo regional en la fruticultura del Alto Valle de la Cuenca del Río Negro*. Tesis doctoral: UNLa Plata.
- DJENDEREDJIAN, J. (2009). "En busca de la excelencia. El impacto de la participación en exposiciones internacionales sobre la producción agropecuaria argentina durante la segunda mitad del siglo XIX". En Di Liscia, M. S., y Lluch, A. (Eds.). *Argentina en Exposición. Ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX*. Sevilla: Colección Universos Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- DI LISCIA, M. S., y LLUCH, A. (2009). *Argentina en Exposición. Ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX*. Sevilla: Colección Universos Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GIRBAL-BLACHA, N. (1983-1987). "Ajustes de una economía regional. Inserción de la vitivinicultura cuyana en la Argentina agroexportadora (1885-1914)". En *Investigaciones y Ensayos*, n° 35, Buenos Aires: Academia Nacional de Historia.
- GIRBAL-BLACHA, N. y OSPITAL, M. (2005). "Vivir con lo nuestro: Publicidad y política en la Argentina de los años 1930". En *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n° 78, pp. 49-65.
- MAURÍN NAVARRO, E. (1967). *Contribución al estudio de la historia vitivinícola argentina*. Mendoza: Instituto Nacional de Vitivinicultura.
- MARTIN, F. (1992). *Estado y empresas. Relaciones inestables*. Mendoza: Ediunc.
- MATEU, Ana M. y STEIN, Steve. (2008). *El vino y sus revoluciones*. Mendoza: Ediunc.

- OSPITAL, M. S. (2013). "Políticas públicas para la fruticultura en Argentina, 1930-1943". En *América Latina en la Historia Económica*, nº 1, México: Instituto Mora, pp. 78-97.
- RICHARD-JORBA, R. (1998). *Poder, economía y espacio*. Mendoza: Ediunc.
- RICHARD-JORBA, R. (2014) "Los orígenes del fenómeno populista en Mendoza. El gobierno de José N. Lencinas, 1918-1920". En Rodríguez Vázquez, F. (coord.). *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención. (Mendoza, 1916-1970)*. Rosario: Prohistoria. pp. 19-40
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, F. (2013). "Frutas en la vidriera. Las exposiciones agroindustriales y el rol de la prensa en Mendoza (Argentina) como estrategia de difusión de la producción regional (1920-1928)". En *Animus Revista Interamericana de Comunicación Mediática*, vol. 23, nº 13, Universidade Federal de Santa Marta, pp. 39-58.
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, F. (2016a). "Ensayar, proponer y hacer: discusiones y aportes técnicos para la diversificación productiva en Mendoza (1907-1928)". En *Avances del CESOR*, vol. XIII, nº 14, Rosario, pp.19-42.
- RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, F. (2016b). "Escenarios productivos diversos en Mendoza: en la búsqueda de una fruticultura comercial (1900-1930)". En *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 16, nº 1, UN La Plata. Disponible en <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAV16n1a09>
- RUFFINI, Marta. (2013). "La Patagonia vestida de fiesta. Las exposiciones rurales como espacios de sociabilidad y de expresión de demandas (1946-1955)" En: *Estudios Rurales*, vol. 2, nº 3, Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural, UNQ, pp. 188-219.



